EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca juéves 3 de Marzo de 1892 — Núm. 11522

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 27 Febrero 1892.

Corre el rumor de que el Sr. Cánovas tiene el propósito de cerrar las Córtes inmediatamente después que se discutan los presupuestos, para dedicarse en absoluto á los preparativos del Centenario de Colón.

Dícese además que para conseguir cuanto antes tal resultado hará apresurar la discusión de los presupuestos, procurando que sean aprobados, como suele decirse, de *mogollon*.

No creo que sea cierto tal propósito, pero si lo fuera, no conseguiría el jefe del Gobierno ponerlo en práctica, porque las oposiciones tienen el deseo de que los presupuestos se discutan ampliamente.

Ha dejado ya de hablarse del ministerio intermedio que no creen posible ni conveniente los liberales y los conservadores; pero en cambio acentúase la creencia de que el partido dirijido por el Sr. Cánovas del Castillo no podrá prolongar su estancia en el poder más allá de la aprobación de los presupuestos.

Con la legalización de la situación económica, se dice, había cesado la necesidad á que responde hoy la situación conservadora, y será conveniente entónces una situación liberal que evite los peligros que se van amontonando.

Hablar de la mar.

En la comisión de presupuestos y después de un discurso muy notable del Sr. Cánovas, se han marcado perfectamente dos tendencias. Unos, con el Jefe del Gobierno, mantienen que los ministros son los que deben formular las plantillas y hacer la reorganización de servicios sobre la cifra de gastos que señale la Comisión de presupuestos; y otros, ministeriales también, con algún fusionista, opinan que esta es función propia del Parlamento, es decir que la Comisión puede no solo modificar la cifra total propuesta por los diferentes departamentos, sino también proponer la supresión de tal ó cual cargo administrativo y reorganizar los servicios que crea convenientes.

Esta es una nueva dificultad que si no se resuelve pronto puede dar un gran disgusto al Gobierno, retrasando consideralemente la discusión de los presupuestos.

Con motivo de la interpelación del Obispo de Salamanca sobre el anarquismo y las libertades de la prensa, ha pronunciado el Sr. Cánovas en el Senado un discurso admirable, cuya síntesis es que todos los Gobiernos han castigado los abusos de los anarquistas y de las publicaciones pornográficas.

Unicamente, dijo, el concierto entre todos los partidos dará el resultado por todos apetecido. Urge la reforma del Código penal. Actualmente existen peligros para la sociedad, no conocidos en 1870, lamentándose de que las Cámaras hayan abandonado los trabajos que en dicho sentido han venido practicándose. El gobierno actual hará lo posible por plantear nuevamente esta cuestión. Haremos lo posible por defender los intereses de la sociedad para protejer á los obreros honrados; seguiremos las enseñanzas que nos suministra la Iglesia; aconsejaremos á los ricos hagan lo posible por ayudar al gobierno, pero si esto no basta, lucharemos (aunque sea esto doloroso) con los que se coloquen fuera de la legalidad.

En la rectificación, el Sr. Cánovas aplaudió los buenos deseos del señor obispo de Salamanca, pero insistiendo en que hay que luchar con grandes dificultades para restringir la ley de imprenta.

El Sr. Cánovas fué felicitado calurosamente por senadores de todos los partidos, y su discurso figurará entre los mejores que haya pronunciado en su brillante carrera política.

* * *

El cadete D. Julián Rodriguez, alumno de la Academia General Militar de Toledo, ha sido sentenciado por el Consejo de Guerra á veinte años de reclusión por el delito de haber atentado de obra contra un superior, el Capitán D. Luis Riera y Espejo. El Consejo le ha aplicado la atenuante de ser menor de 18 años.

Hoy se le ha notificado la sentencia, pero antes el cadete había publicado en los periódicos de Toledo una carta negando que hubiese agredido á su jefe y diciendo que este le reconvino con dureza, le golpeó y le arrojó al suelo, disparándose entonces la pistola que precisamente, si pudo herir á alguien fué al mismo cadete.

Se hacen muchos comentarios sobre los insultos que los obreros sin trabajo han dirigido personalmente y en tumulto al Emperador de Alemania. Esto en aquel país es un síntoma aterrador.

A última hora parece resuelta la crisis francesa con un Ministerio que preside Loubet y del cual siguen formando parte Freycinet, Ribot, Rouvier, Develle, Roche, Viette y Raynal, es decir casi el mismo Gobierno que antes presidia Freycinet con la sola exclusión de M. Constans, como si la crisis solo se hubiese hecho con tal objeto. Los radicales siguen muy disgustados.

* * *

El obstáculo, de Daudet, traducido el castellano por Emilio Mario, hijo y puesto en escena por Emilio Mario, padre, en el teatro de la Comedia, ha tenido un éxito indudable para el público, á pesar de los regateos de la crítica.

El argumento es estraño pero no carece de interés.

Magdalena, la pupila de *M. Castillón*, es la prometida de *Fernando d' Alein*, y cuando todo está preparado para la celebración del matrimonio, se le ocurre al tutor de la novia que la dote de esta no debe escapársele de sus manos; claro está que para que esto suceda es necesario que *Magdalena* se una á él, y para conseguirlo se vale *M. Castillón* del ardid de hacer creer á la doncella que el padre de Fernando murió loco, y que por ley ineludible de la herencia éste debe acabar asimismo en un manicomio.

En tal estado las cosas, la resolución de *Magdalena* se le notifica primero á la madre de *Fernando*, la *marquesa d'Alein*, hallándose presente el que fué preceptor del joven, *monsieur Dubois*.

Este sospecha que *M. Castillón* no juega limpio é indica sus sospechas á la marquesa; pero nada se consigue con esto, y la madre de *Fernando* se ve en la necesidad de aceptar la ruptura de las relaciones entre *Magdalena* y su hijo.

La escena en que se notifica á *Fernando* la resolución de *Magdalena* es de las mas salientes de la obra, y en aquel punto comienza el interés.

Recibida la noticia, el joven busca una explicación que justifique la conducta de su prometida, y hay que darle la misma que dió el tutor de aquella.

Pero *Fernando* no se da por satisfecho y sólo se rinde á la evidencia cuando oye de labios de *Magdalena* que no será su esposa.

Desde aquel instante el enamorado mancebo se pasa el tiempo estudiando todas las obras que tratan de la locura, y esto preocupa en alto grado á la *marquesa*, trastornando su razón hasta el extremo de que para devolver á su hijo la perdida calma, concibe la idea de hacerle entender que con él no puede rezar lo de la locura hereditaria porque no es hijo del marques d' Alein.

Dubois rechaza el pensamiento y cuando la *marquesa* trata de hacer creer á su hijo la superchería, este la impone silencio con sus caricias y con los arrebatos del más profundo cariño.

De repente se oye el ruido de un coche que llega, y poco después aparecen en escena *Magdalena* y la superiora del convento en que esta fué depositada cuando se verificó la ruptura. La trama del tutor se ha descubierto y Magdalena viene en busca de su prometido.

La tésis de que tan apasionado se muestra el gusto francés, no aparece bien determinado en lo dicho, pero hay que advertir que Daudet se vale de un personaje secundario, un cazador fustivo á quien Fernando convierte en guarda prado de sus propiedades, cargo que aquel acaba por renunciar porque no cuadra con sus inclinaciones, y cuando expone que le libren de aquella carga expone que sus hijos demuestran tendencias á ser como él cazadores furtivos. La tesis es, por lo tanto, la ley antropológica de la herencia.

La forma de la obra, ya que no su argumento, es digna del gran nombre de su autor. El Sr. Mario, hijo, ha hecho una versión muy primorosa.

Imposible parece que con una acción plagada de faltas de lógica haya conseguido Daudet una comedia que interesa donde las primeras escenas, que contiene situaciones verdaderamente dramáticas y caracteres tan simpáticos, tan nobles, tan artísticos como los de Magdalena y Fernando.

La interpretación bastante buena.

* * *

El teatro Español ha tenido dos estrenos: la comedia en tres actos *La Consiente* y la en un acto *A la que salta*.

La primera es una obra en extremo sencilla y desarrollada con gran sobriedad de medios, que sin embargo no carece de intención y envuelve una sátira política que sin duda hubiera producido mejores resultados si el autor hubiese encerrado su pensamiento en una acción más viva é interesante. El público le llamó varias veces á la escena, y se vió que era el distinguido escritor D. Jacobo Sales, aunque el Sr. Diaz había dicho que era D. Cesar José Gobila. El primero se proponía guardar el incognito y dió un anágrama, pero luego tuvo que presentarse en escena.

A la que salta es un juguete cómico que hace reir extraordinariamente. Trátase de un maestro de escuela que anda á salto de mata en busca de la bucólica que el ayuntamiento le ha suprimido de hecho llegándole á deber más de treinta mensualidades. El autor es D. Fidel Melgares, un periodista que empieza, y empieza bien así en la prensa como en el teatro.

* * *

Los aparecidos, juguete en un acto, letra de los señores-Arniches y Lucio, música del maestro Caballero, constituyen un éxito y una buena suerte del teatro de Apolo. Aunque no es una obra de punta como suele decirse, tiene mucha gracia, tipos realmente cómicos y escenas de mucho efecto, aunque con chistes algo *fiambres*. La mejor escena de la obra es la de las beatas del cuadro primero que fué bien cantada por el coro. El preludio del cuadro segundo es bastante notable. Lo que no resulta es aprovechar como elemento cómico á un burro, lo cual se ha hecho con más fortuna en otras obras.

El teatro de Eslava tambien ha tenido su estreno con éxito franco y merecido: *La madre del cordero*, zarzuela en un acto, letra de D. Fiacro Iraizóz, música del maestro Jimenez (D. Jerónimo). Desde el coro de introducción, de corte elegante y fresco, hasta la jota con que termina el cuadro lo mismo que los dos duos, con especialidad el segundo, revelan mano muy experta y familiarizada con la instrumentación. La fábula es entretenida, con episodios graciosos y no pocos chistes.

M. Sologuren.

Fernando de Anton

Con el epígrafe *Galería nacional*, viene publicando *El Resumen* noticias biográficas de patricios distinguidos; y entre estos figura la de nuestro muy querido amigo y antiguo colaborador de El Isleño y *El Almanaque*, el por muchos conceptos apreciable D. Fernando de Anton, á quien conocimos en Palma siendo Interventor de la Aduana, y hoy, después de jubilado, reside en Sevilla consagrado á las letras y muy particularmente á estudios sociológicos de que ha dado galana muestra en publicaciones importantes.

No tanto por la satisfacción que sentimos en dar á conocer lo que del señor Anton dice el acreditado periódico madrileño, cuanto por rendir un justo tributo al amigo, lo copiamos á continuación aunque con ello hayamos de ofender la excesiva modestia del interesado:

«El intrincado problema de la cuestión social ha hecho sobresalir en estos últimos tiempos al veterano escritor andaluz Fernando Anton.

»Anton es un escritor genial que empezó publicando poesías románticas y acaba imprimiendo libros sociológicos, despues de reconocer todas las manifestaciones de la inteligencia literaria en la novela, en el teatro, en la economía, en la filosofía y en el poema.

»Deja, pues, numerosos volúmenes en el trascurso de su vida. Absorbido por sus importantísimas tareas de funcionario del Estado, en las cuales llegará á las más altas categorías de la administración provincial.

»Fernando Anton tiene una tan excesiva modestia, que siendo á los veinte años por sus propios merecimientos presidente de la Sociedad Literaria, parecía natural que hoy ostentara las más pomposas representaciones académicas; mas su carácter, enemigo de todas vanidades, ha hecho que no luzca en su pecho ni una cruz, ni aun las mismas contra su voluntad concedidas.

»De las cualidades literarias no hemos de hablar, pues mostradas están en sus numerosas obras; su estilo, forjado en la creación espontánea, lejos de la atmósfera de las bibliotecas, y por la originalidad en manejar la erudición, parece un orador; por las condiciones de su espíritu, de sus aficiones y de su corazon, parece un hombre de otros tiempos; por todo lo que es, aparecerá siempre como un admirable pensador y un perfecto caballero.»

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Sr. Director de El Isleño

Cette 27 de Febrero de 1892.

Francia hace esfuerzos para llegar á un periodo de gran actividad. A la exposición de Cannes que ha comenzado este mes y concluirá á mediados de Marzo, seguirán las agrícolas que durante la primavera y principios de verano celebrarán Tolón, Béziers y París. Las compañías de ferro-carriles han dicho ya que las mercancias, que se envíen disfrutarán una tarifa muy módica, siendo gratis el retorno de los géneros.

Para el año próximo se proyecta tambien otra internacional y marítima en esta ciudad, que por su especial situación tiene indudablemente condiciones excepcionales para esta clase de certámenes, si bien le falta mucho para poder proporcionar la comodidad necesaria á los visitantes, indispensable en tales casos.

No podemos señalar ninguna modificación en nuestro mercado de vinos. Impera la misma calma que ya señalamos en nuestro boletín anterior acentuándose mas si cabe á medida que pasan los dias. Los compradores y vendedores siguen observándose, y unos y otros esperan mejores dias para decidir sus negocios. La situación actual debe prolongarse por tiempo indefinido, y es posible que hasta que estén agotadas las enormes existencias almacenadas y las necesidades apremien, no sufra verdadera variación este estado de cosas.

Como deciamos la semana última, en la aduana continuaban las operaciones de despacho de las numerosas partidas de vinos españoles que llegaron al final de Enero. Desde el 14 al 21 del presente han devengado derechos á razón de 2 francos 89.927 hectólitros. Si á esta cantidad añadimos 1,047,201 de que dimos cuenta anteriormente, resulta que durante el mes de Enero entraron por este puerto 1.137,128 hectólitros de nuestros vinos.

* * *

Los precios de los productos de los mercados del Mediodía de Francia son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect	
Alicante 1.ª	14 á 15	27 á 30	Franc.
» 2.ª	14	24 á 26	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31	»
Benicarló	13 á 14	26 á 29	»
Cataluña	11 á 13	19 á 24	»
Mallorca 1.ª	11 á 12	15 á 18	»
» 2.ª	9 á 11	12 á 15	»
Priorato	13 á 15	28 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 23	»
Valencia 1.ª	13 á 14	25 á 27	»
» 2.ª	12 á 13	20 á 23	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (8 á 9º licor)	15	40 á 46	»
Mistelas (8º licor)	15	40 á 48	»
Vino blanco seco A.ᵈᵃ	13	27	»
Id. id. de la Mancha	12	23	»
Id. id. de Cataluña	11	18 á 22	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28	»

Otros artículos; los 100 kgs. Aceites de 100 á 130 frs. según clase, almendras Mallorca 220 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46: pasas; Denia, la caja 50 á 56 frs. Málaga 10 á 12 frs; limones 19 frs. la caja de 420: naranjas las mil 45 frs. Heces de vino 1,50 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza; Judías de 30 á 34 frs. Arroz de Valencia de 35 á 45 frs. Piñones de España 100 frs.; anís Málaga de 90 á 100 frs.; azafran español de 85 á 90 frs. kilo, Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 38 frs; rojos á 35. Refinados de 45 á 47 frs.: francos de derechos, de 100 á 110. Lentejas de 25 á 30 frs.: alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuetes, de 53 á 55; nueces de 52 á 60 frs.: pa.o de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 42 á 44 frs.; higos de 47 á 60 frs.; Corcho superfino de 88 á 98 frs.; fino de 50 á 58 frs; delgado fino y ordinario de 20 á 30 frs.; peras de 30 á 45 frs.; manzanas de 25 á 30 frs.; ciruelas de 10 á 20 frs.; mandarinas, de 20 á 50 frs. las mil.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 94 á 97 frs. hect.; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 59 frs.; coñac 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 21 á 23 frs; Tunez, 24 á 25: India, 19.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

La muerte de Padlewski

A las noticias que sobre la muerte de este sujeto hemos dado á nuestros lectores, añadimos hoy las siguientes, que extractamos de la prensa americana.

En los bolsillos de la ropa del muerto se hallaron algunos papeles escritos en ruso que estuvieron algún tiempo en poder del *coroner* que certificó la muerte, desapareciendo más tarde.

Después de la desaparicion de estos papeles, se asegura que los emigrados rusos y polacos en América han declarado que en efecto el suicida de San Antonio era Padlewski, dando sobre su fuga los siguientes detalles:

Luego de dar muerte al general Seliverstoff, Padlewski atravesó la frontera italiana, recorriendo Italia hasta Palermo, desde donde se dirigió á Malta.

En esta ciudad esperó tres semanas el dinero que sus amigos de Francia, Suiza é Inglaterra habían reunido para auxiliarle en su fuga, y una vez recibido se embarcó para Gibraltar, donde, hallándose de nuevo sin recursos y expulsado del hotel en que se había hospedado, decidió irá denunciarse al gobernador y ponerse bajo la protección de las leyes inglesas.

Cuando se dirigia á poner en práctica este proyecto, tropezó con un cantante callejero, el cual, enterado de su situación, le ofreció hospitalidad, que Padlewski aceptó, hasta que recibió nuevos socorros de sus amigos.

Dirigióse á Londres, y no creyéndose seguro en Inglaterra, se embarcó en Febrero de 1891 en el vapor *Etruria*, que iba de Liverpool á New York.

En la gran metrópoli americana encontró un antiguo amigo, el doctor Schrœter, que le puso en relación con la colonia rusa y polaca, pero no creyéndose tampoco en seguridad, pues los 40.000 francos ofrecidos por las autoridades rusas para quien lo entregara, constituían un sério peligro, salió de New York, dirigiéndose á Galverston.

Desde este momento, Padlewski vivió en la mayor miseria, hasta que hallándose en San Antonio (frontera mejicana), donde estaba empleado como carretero, harto de vivir miserable é intranquilo, se dió la muerte.

«La gran-vía» en Italia

Los maestros Chueca y Valverde han puesto de moda este invierno, puede decirse que en toda Italia, la música española. En Milán, en Génova, Florencia, Nápoles y Roma, por lo menos, se representa todas las noches *La Gran-vía*. La popular zarzuela es ya aquí tan conocida de todo el mundo como en el mismo Madrid.

«Aquí en Roma, dice una carta de aquella capital, se representa diariamente en dos teatros distintos; de los pianos brotan sus alegres notas, los chiquillos entonan por las calles la jota de los ratas, y las maritones atormentan los oidos de las pacientes amas con el cáustico cantar de la desenvuelta Menegilda.

Por supuesto, que los aplausos con que en todas partes es acogida la popular revista, corresponden aquí por entero á los autores de la música, pues no solo la letra de Felipe Perez resulta malparadísima en la traducción, sino que la ejecución de la obra es tambien de lo más desdichado que puede imaginarse.

Figúrense VV. una jota con versos como éstos;

Sono il primo ladrone,
E io il secondo
Il terzo sono, etc ;

una serie de alusiones, chipeantes y llenas de interès para los que estamos en el secreto de las cosas de Madrid y de su nunca bien alabado municipio, pero que aquí no se comprenden; bufonerías y payasadas con que tienen que suplir otros chistes y escenas para este público aún menos inteligibles; una «calle» de Sevilla que no tiene de sevillana más que la mantilla; una Menegilda que tiene de chula madrileña lo que yo de obispo, y unos ratas que no lo parecen ni á tiro de arcabúz, y comprenderán cómo puede resultar, al menos para los que ya la conocemos de antemano, la nueva *Gran-vía*.

Misteriosa desaparición
en Lóndres

La prensa inglesa publica curiosos pormenores acerca de la desaparición misteriosa del hijo de Mr. Lidderdale, gobernador del Banco de Inglaterra, y persona muy conocida en los círculos sociales y financieros.

Mr. Lidderdale, hijo, dirigía un Banco, en el Sommerset, y se hallaba próximo á contraer matrimonio.

Hace pocos dias cobró una suma de 5.000 duros, y no se ha vuelto á saber nada de su persona.

La novia, creyendo que su ausencia se hallaría motivada por negocios, continuó ocupándose tranquilamente en el arreglo de su canastilla de boda, hasta que llegó á su poder un periódico en el que se anunciaba que Mr. Lidderdale, hijo, había perecido ahogado.

Púsose la policía en movimiento, y después de no pocos trabajos, cree que sigue una buena pista que le permitirá averiguar el paradero del novio.

Mr. Lidderdale, hijo, había inspirado una verdadera pasión á una americana millonaria que tenía un yate, y que había jurado que el ingrato no perteneceria á otra mujer que á ella.

Ahora bien; se supone que, al tener noticia del próximo enlace del objeto de su amor, consiguió atraerlo á su yate, y lo *raptó*.

Ha dado motivo á esta suposición un anuncio que se publicó en el *Times*, en el que se decia que el día 30 de enero había muerto á bordo del yate *Foresight*, propiedad de Mlle. Vining, el joven Mr. Lidderdale, de resultas de una caida de un coche.

Pero ahora resulta que nadie tiene noticias de la existencia del yate *Foresight*, por lo cual se teme que el anuncio del *Times* sea una novela para despistar á la policía, la cual trabaja activamente para averiguar el paradero del hijo del gobernador del Banco de Lóndres.

Noticias

Los periódicos alemanes se ocupan con gran extensión de una dificilísima operación practicada por el profesor Braun, de Kœnisberg, y que ha consistido en la extracción de la laringe á un individuo, operación que ha sido llevada á cabo con toda felicidad.

El paciente se encuentra perfectamente curado, aunque con la voz un poco ronca.

No es esta la primera ni la única operación de este género que se ha hecho, pues en Miazzina (lago Maggiore,) vive hace algunos años un individuo que carece de laringe y que come, bebe, trabaja y fuma sin resentirse de nada.

Sigue en Marsella la huelga de los consumidores de gas, siendo muchos los industriales que han cambiado el sistema de alumbrado en sus establecimientos. Los huelguistas piden que el precio del metro cúbico sea de 20 céntimos para el alumbrado y el de 15 para el que se emplea como fuerza motriz. La compañía exige como único precio el de 33 céntimos.

El proceso que activa en Jerez el teniente coronel señor Alba, con motivo de los últimos sucesos anarquistas, es voluminoso, y en él parece ser que resultan como acusados 143 presos, que han de ser juzgados en el próximo consejo de guerra.

Entre estos acusados están Fermin Salvoechea, Cerrajon y García, presos hoy en la cárcel de Cádiz.

Se cree que el consejo de guerra se celebrará del 10 al 15 del próximo Marzo.

La *Gaceta de San Petersburgo* asegura que en un pueblecillo llamado Ardok, en el Cáucaso, existe un individuo de nombre Teho-Mordanou, que ha alcanzado la respetable edad de 164 años.

Añade el periódico ruso que el citado individuo, que es en aquellos contornos objeto de gran veneración, goza de la más perfecta salud y pasa las veladas narrando con gran lujo de detalles cuantos sucesos importantes ha presenciado en su larga existencia, tanto en el Cáucaso como en otras regiones por él visitadas.

El obrero Johan Latus, que, como es sabido, hacía cuatro meses que estaba sumido en profundo sueño, ha despertado al fin, según comunican de Silesia, habiendo desaparecido al propio tiempo la rigidez cataléptica.

Ha conversado con su esposa y otras varias personas, y no se dá cuenta de su estancia en el hospital de Myslovitz, ni recuerda haber sentido molestia alguna durante el largo período de su somnolencia.

El dóctor Albes, que es el médico que le ha asistido, confía que se repondrá completamente á pesar de hallarse el enfermo expuesto á una inflamación de los pulmones, lo cual podría ser peligroso dado el estado de debilidad en que se encuentra.

Se niega á comer carne y beber vino, haciéndose necesario que continúe sometido al régimen lácteo.

En la audiencia de Vitoria se ha verificado el juicio por jurados, en la causa que se seguía á varias personas por los sucesos acaecidos en Setiembre de 1890, durante la visita á aquella ciudad del señor Cánovas.

Los procesados han sido absueltos, declarándose las costas de oficio.

Las ballenas y las focas desaparecen.

Dentro de cien años, tal vez, no se hablará más de focas ni ballenas y solo en los museos se hallará disecado algún ejemplar de estas especies.

Los norteamericanos que en 1889 emplearon en las grandes pescas de la ballena 3.500 marineros, 100 barcos y un capital de 11 millones de pesetas, cogieron en dicho año 780 de aquellos cetáceos.

De una reciente estadística resulta que esta cifra ha disminuido un 40 por 100 en pocos años, así como que sobre los escollos de la isla de San Pablo se han hallado más de 10.000 focas muertas de hambre, hecho que no se explica sino por el gran número de focas hembras destruidas por los cazadores durante el período de la cría.

En Valencia se ha cometido un crimen, inspirado por la violenta pasión de los celos.

Dos individuos querían á una misma joven, mostrando ella cariño por uno de ellos, llamado José Alagón, despreciando al otro, Manuel Ibañez.

El sábado, Alagón y Rosario salían de la escalerilla de la casa número 8 de la calle de Lope de Vega, para ir á la de la Redención, donde la muchacha tiene su cuarto de dormir. Frente á dicha casa se acercó á la enamorada pareja el Ibañez, y dirigiéndose á Rosa, la dijo:

—«Chica, vine, que tinc de parlar en tú »

A lo que contestó Alagón:

—«Esta nit no pot ser; ya parlarás demá, perque hui vé en mí.»

Ibañez sacó un revolver, disparando un tiro á su contrario, que cayó muerto.

Inmediatamente se dió á la fuga: dos guardias corrieron tras él, y cuando uno de ellos iba á darle alcance, el asesino se volvió rápidamente, disparándole un tiro, sin que, por fortuna, le hiriera.

El criminal fué detenido.

En el penal de Tarragona ha sido sorprendido estos dias un ingenioso proyecto de fuga. Parece que de los talleres de calzado salieron dos cajones que por su extraordinario tamaño llamaron la atención del encargado del rastrillo, quien mandó que fueran abiertos; hecho lo cual, se vió que dentro de cada uno de ellos iba un recluso. De no surgir la duda en la mente de dicho empleado, la fuga hubiera tenido efecto, pues estaba en la puerta del penal un carro para cargar inmediatamente la «mercancía.»

El tribunal francés de Asises, del Senado, oido el veredicto del jurado, cuya deliberación duró una hora, condenó á la pena de muerte á Anastay.

Este, al oir el fallo, quedóse insensible y rígido y cubierto el rostro de mortal palidez.

Terminado el juicio, fué conducido el reo á la Conserjería, donde quedó vigilado por centinelas de vista. A pesar de la insistencia de su abogado defensor, Anastay se ha negado á firmar el recurso de casación.

Dentro de tres dias será conducido á la cárcel de la Roquette, verificándose la ejecución en el término de 40 dias.

Dice un periódico de Murcia, que la guardia civil de La Unión ha remitido al gobernador una relación de las armas prohibidas recogidas en dicha localidad, que se elevan á la friolera de 446.

Dice un periódico aragones que á una persona que ejerce un importante cargo en la audiedcia de Zaragoza le han sido dirigidas algunas solicitudes pidiendo la plaza de ejecutor de la justicia, siendo lo más extraño el que dicha plaza no está vacante.

Entre dichas solicitudes hay una del ejecutor de la audiencia de Barcelona, en la que suplica se le diga si puede ser *agraciado* con dicho cargo.

Leemos en un importante periódico italiano que en el Vaticano se han suspendido las diligencias que se estaban haciendo para obtener la beatificación de Cristóbal Colón.

El periódico que da la noticia no dice las razones que ha habido para esta suspensión pero hay quien asegura que es el resultado de los trabajos que la masonería italiana y de otros paises está haciendo para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Dice un periódico de Barcelona que una de las originalidades que se han presentado este año en la rua, y que ha hecho más gracia, ha sido la *dignificación* del asno. Un pollino ha sido llevado en carruaje tirado por una persona, que todos aseguraban gozaba de la plenitud de sus facultades intelectuales.

¡Y se dirá que no progresa el mundo!

Dan cuenta los periódicos de San Salvador del secuestro, asi lo titulan, de un abogado español llamado D. Juan Garín Quintero, representante de una importante casa de la península. Llegó á Copitepeque á la nueve de la noche del 25 de diciembre último y fué enseguida detenido por un coronel y varios oficiales; le registraron, le trasladaron al Salvador, entre fuerza armada, y le encerraron en un cuartucho del cuartel de artillería donde permaneció hasta las nueve de la mañana del 27, sin que se atendiera sus reclamaciones y sin que se le guardase ninguna consideración. Por último se presentó el auditor de guerra y se le tomó declaración considerándolo como sospechoso de hallarse en inteligencia con el general Barrillas y los revolucionarios de aquel país. Disipada esta creencia errónea, pusiéronle en libertad.

Censuran los periódicos de Guatemala tal detención y el señor Garin, por su parte ha pedido una indemnización.

Los socialistas de Viena recorren con carros las calles de aquella capital recogiendo pan para los obreros desocupados.

La policía ha detenido á los socialistas Hauber y Fray, organizadores de esta colecta, por no tener autarización legal para hacerla.

El alcalde de Viena ha dado 6.000 florines para el fondo de socorros á los obreros sin trabajo, y ha ofrecido hacer cuanto pueda para proporcionárselo.

Los panaderos, carniceros y sastres, llenaban los carros de pan, carne y vestidos y muchos transeuntes entregaban dinero y efectos á los postulantes.

Telegramas de Breslavia dicen que en la estación de Moltroy ha ocurrido un choque entre un tren mixto y otro que iba ocupado por fuerzas del ejército.

Hasta la fecha han sido extraidos de entre los vagones destrozados, cinco muertos y 30 heridos graves.

En Winnipeg (Estados Unidos) ha muerto hace pocos dias la señora Chipperay, que pesaba la friolera de 700 libras. En cambio, su marido no llega á 50 kilos.

La colosal difunta era una india de la tribu de los Chipperay.

Gran escándalo ha causado en Bethel, pequeña población de Connecticut, la fuga de miss Magie Esgán, joven y hermosa señorita, que posee gaandes bienes, con George Thomas, corpulento negro que hasta ahora había vivido como mozo de cuadra.

Aunque en las gestiones de amor todo tiene su explicación, la población de Bethel está indignada y prepara á los amantes, caso de que regresen á dicho pueblo, una cencerrada monumental.

La preciosa miss se preocupa hoy poco de semejantes amenazas; dice que es muy feliz y procura alargar las delicias de su luna de miel africana.

Cortamos de nuestro estimado colega *El Liberal*.

«En la cárcel de San Agustín de Valencia ha muerto un desdichado peón del Ayuntamiento de aquella ciudad, que se presentó á votar en las últimas elecciones con nombre supuesto para complacer el Alcalde de aquella población ó á sus agentes electorales, temeroso de que, si así no lo hacía, perdería su destino.

Parece que estos sacrificios se exigieron á varios empleados por dichos agentes.»

Dicen de Zaragoza que varios Centros y Sociedades se proponen elevar protestas contra los proyectos de ley de timbre é impuesto sobre azúcares peninsulares.

Han sido destinados al penal del Peñón de la Gomera los reos Macías el *Maestro de escuela* y el *Madrileño*, sentenciados á cadena perpetua por el Consejo de guerra celebrado últimamente en Jerez.

Dicen de Buda Pesth que en el periodo de dos meses han muerto de hambre setenta y cinco personas en un distrito del departamento del Aroa.

Telegrafian de Nueva York que ha sido detenida en Wilkesbarre (Pensilvania) una joven distinguida llamada Amiga Williams acusada de hallarse casada con cuatro maridos, sin que ninguno de éstos haya dejado de existir. El último que se casó con Seth Williams, la creía enteramente libre; pero á los pocos dias de matrimonio oyó de labios de su mujer que se había cansado de él como de sus tres maridos anteriores y que estaba dispuesta á casarse otra vez, y otra, y otra, hasta que encontrase el marido que mejor le conviniera.

Aturdido con esta declaración el pobre Seth, y no comprendiendo bien el significado de las palabras de su cara mitad, ésta le presentó entonces los contratos de sus cuatro casamientos, ratificándose en su declaración de casarse nuevamente hasta encontrar marido á su gusto. Furioso Seth por haber sido engañado por la voluble Amiga, denunció el hecho á lss tribunales, cuya primera providencia ha sido encarcelar á la mujer de cuatro maridos.

París es quizas la población europea en que se consumen mas ostras. Según el *Album de statistique graphique*, publicado por el Conejo municipal en 1889, los parisienses consumieron 9.500,000 kilógramos de ostras.

En doce años se ha cuadruplicado el consumo de ostras, pues en 1887 las consumidas en París fueron 2.500,000 kilógramos. En esta progresión ha influido mucho el abaratamiento de los precios.

El príncipe Fernando de Bulgaria ha dispuesto que todos los emigrados búlgaros que entren en el principado desde esta fecha hasta el 1.° de Mayo gozarán del beneficio de una plena amnistía.

Este acuerdo ha sido favorablemente acogido por la opinión pública de aquel pais.

Recordarán nuestros lectores que hace un año, á primeros de Enero de 1891, dimos cuenta de que en el juzgado municipal de San Salvador de Granada se había celebrado un juicio, cuyo término fué trágico.

Un individuo, llamado Antonio Morente, se jactaba en público de sostener relaciones ilícitas con una mujer casada, María Apola, á quien suponía locamente enamorada de él.

El marido de María buscó á Antonio, sin lograr hallarle, y entónces le citó ante el mencionado juzgado por ofensas contra su honor.

Morente acudió á la citación, y repitió sus asertos ante el juez; María le escuchó indignada, y al cabo loca, por la ira, sacó una pistola, y disparándola sobre el que la deshonraba con tales afirmaciones, le hirió de muerte.

Seguido el proceso, la vista se ha verificado ante la sala de lo criminal de la audiencia de Granada, comenzando los debates el 24 del actual.

El representante de la ley pedía para la procesada la pena de reclusión perpétua, calificando el hecho de asesinato, y el letrado defensor, señor López Muñoz, la absolución libre, considerando que su defendida no tuvo intención de causar la muerte al interfecto, siendo únicamente responsable del disparo de arma de fuego en un momento de natural obcecación.

***

La procesada tuvo en su favor desde el primer momento todas las simpatías del pueblo de Granada, y la concurrencia al acto del juicio oral ha sido extraordinaria.

María Apola se presentó ante la sala en actitud modesta, vestida con un traje de percal de color rosa, esmeradamente planchado, pañuelo blanco de seda en la cabeza y oscuro de lana sobre los hombros.

Al procederse á su interrogatorio, con-

testó con singular firmeza y serenidad, aunque llorando frecuentemente.

Según sus afirmaciones, Morente la perseguía á ella y á su marido, á quien había amenazado con una pistola, que recogió la procesada de un retrete, en donde la ocultó dicho sujeto, para exhibirla en el juzgado como pieza de convicción, y los insultaba atrozmente.

Hecha la citación judicial á Morente, por afirmar que sostenía con María relaciones ilícitas, y celebrado el juicio de faltas, al salir del juzgado Morente dijo á la procesada:

—Os he de matar á tí y á tu marido.

—No será con esta pistola, respondió María, sacando la usada otras veces por Morente.

Este la abofeteó é intentó quitarla el arma que se disparó, causándole la muerte.

Todos los testigos que desfilaron ante el jurado evidenciaron la proverbial honradez de María y estimaron imposible que tuviera relaciones ilícitas con Morente.

También quedó comprobado que al ser detenida presentaba lesiones en una mano y en una mejilla, causadas por Morente.

En la segunda sesión el público era tan numeroso, que se promovieron varios desórdenes y se rompieron algunos cristales.

El letrado defensor modificó sus conclusiones, aunque insistiendo en la inculpabilidad de la procesada, ya por no tener intención de delinquir, ya porque de haberla, María obró impulsada por fuerza irresistible en justa y legítima defensa de su honor.

El fiscal informó sosteniendo la culpabilidad y la circunstancia agravante de premecitación.

El defensor pronunció un hermoso discurso sosteniendo la inculpabilidad de la procesada con elocuencia arrebatadora, alcanzando grandes aplausos del público.

El presidente hizo el resúmen, y el jurado pronunció su veredicto, en vista del cual y calificando el delito de disparo de arma de fuego, previsto en el art. 423 del código penal, el tribunal de derecho condenó á María Apela á un año de prisión correccional.

El fallo ha satisfecho á la inmensa mayoría, por más que, dado el interés y simpatías que existen á favor de la procesada, la absolución libre por haber obrado en justa vindicación y defensa de su honor hubiera sido recibida con verdadero entusiasmo.

Leemos en un periódico de París, que está representándose en el teatro de Milán un drama sobre los principales incidentes de la vida del general Boulanger.

En el cuarto acto asiste el público á la muerte de Mad. Bonnemains, y aparecen las hijas del general, que perdonan á la moribunda los disgustos que ha dado á su madre.

En el quinto acto se ve el cementerio y la tumba, sobre la cual se suicida el general.

La guardia civil de Játiva ha encontrado en una casa próxima á Anna, y en donde se cobijaba el *Llenterneret*, varias llaves maestras, dos moldes de cera, dos antifaces y una escalera de cuerdas.

El *Llenterneret* era el roder muerto recientemente por el benemérito cuerpo.

En Zarzalejo, pueblo del distrito judicial del Escorial, se ha cometido un horrendo crimen. Un sugeto apodado *Caribe* (y lo es) ha matado á garrotazos y luego le ha machacado la cabeza con una piedra, á D. Rafael Palomo, juez y fiscal municipal que había sido en el expresado pueblo.

La *Gaceta Alemana* de San Petersburgo, cuenta que en el pueblo Ardok, en el Caucaso, existe un individuo de 164 años de edad, que goza de perfecta salud.

Una conocida sastrería de Barcelana ha sido víctima de un ingenioso timo, cuyos detalles merecen ser consignados.

Hace pocos días se presentó en el citado establecimiento un jóven de porte decente, quien, después de mucho escoger y regatear, separó una capa de 22 duros, suplicando se la llevaran á una confitería que está situada en la rambla del Centro, pues como era forastero allí la abonaría. Hecho esto, se dirigió á la tienda, cuyas señas acababa de dar, y pidió dos docenas de merengues, encargando fueran frescos y que los envolvieran bien, pues tenía que llevarlos fuera de Barcelona. El mancebo que le despachaba puso encima del mostrador los ocho que tenía á mano y se dirigió al interior de la tienda en busca de los que faltaban para completar las dos docenas, mientras el timador, que vió estaba ya abriendo la puerta el chico de la sastrería con la capa en el brazo, cogió dos de ellos y se los comió, de modo que los dos mancebos lo vieran, y saliendo en seguida al encuentro del muchacho y antes de que éste pudiera decir nada, cogió la capa, se la puso, y volviéndose á los que quedaban detrás del mostrador, les dijo de modo que lo oyera el muchacho: «los 22 restantes entréguenlos á este chico», y con la tranquilidad más grande del mundo se marchó á la calle.

El chico de la sastrería estuvo esperando muy tranquilo que le entregaran lo que para él debían ser 22 duros, y es fácil comprender cómo se quedaría al ver salir al mancebo con un paquete diciendo: *«aquí tens 'ls 22 merengues, vinguen 'ls cuartos.»*

El chico comprendiendo que había sido engañado, se puso á llorar; el confitero reclamaba el importe de los merengues, y por fin, cuando se declaró la cosa y salieron todos en busca del timador, era ya tarde, pues éste había desaparecido.

El Vasco refiere el siguente hecho criminal ocurrido en el convento de Arausaru. Hace pocos días se recibió en el mencionado convento un lujoso cirio, de 30 kilos de peso, con objeto de que se encendiera en el oficio de un dia festivo. Colocando ya el cirio en lugar conveniente, trató el monaguillo de encenderlo media hora antes de los Divinos Oficios, más al ver que no lo conseguía, abandonó su ocupación y comenzó á encender los demás cirios y velas de la araña que iluminaban el templo. Encontrábase ya este casi lleno de fieles, cuando por segunda vez probó el sacristán de encender el cirio, sin que esta segunda tentativa le diese mejor resultado que la primera. Cansado ya el buen hombre, se dirigió á la sacristía, donde avisó á un fraile lo que ocurría. En vista de la imposibilidad de encenderlo, rompieron el cirio en varios pedazos, viéndose entónces que contenía en su interior dos cartuchos de dinamita y gran cantidad de pólvora.

La policía de Lisboa ha preso á tres individuos de nacionalidad española y que trabajaban en las obras del puerto. Registrados sus domicilios, se han hallado en la maleta de uno de los mismos tres bombas de dinamita. Se encuentran incomunicados en la cárcel del gobierno civil y se relaciona su detención con el suceso de la bomba de dinamita colocada en el consulado de España.

Un peluquero de París llamado Alfonso Bellanger, establecido en la rue Angulema, estaba casado con una linda jóven á la que amaba con delirio, pero con la circunstancia de ser sobradamente celoso, lo cual disgustaba en extremo á su mujer. Cansada esta de los contínuos reproches de su marido, que veía en todos sus actos motivo de celos, acabó por separarse de él para vivir en plena libertad. El peluquero cayó en una profunda melancolía, que le ha conducido al suicidio, dejando escrita una carta en la que dirigía á su mujer estas palabras: «Ernestina, no puedo vivir sin tí y me mato. Adios para siempre, Ernestina.»

El enamorado marido puso fin á su existencia pasándose el lazo de una cuerda por el cuello y ahorcándose del techo de su habitación.

En el teatro del Duque de Sevilla, se produjo hace dos noches gran alarma por haberse dado la voz de ¡fuego!

Después de la confusión que en los primeros momentos se originó, averiguóse que la verdadera causa del escándalo era una riña promovida entre dos espectadores de la segunda grada.

Los propietarios de Béjar reciben desde hace algún tiempo amenazadores anónimos, habiendo contribuido á aumentar su alarma el hecho de haber aparecido en aquella ciudad unos pasquines que decían: «¡Vivan los anarquistas de Jerez! ¡Mueran los burgueses salmantinos y bejaranos! ¡Ven ganza para los compañeros de Jerez!»

La policía arrancó estos pasquines, sin haber podido detener á los autores.

Del Interior

A consecuencia de riña habida por cuestión suscitada en una partida de juego, la guardia civil, ha detenido á los combatientes algunos de los cuales resultan contusos de golpes recibidos con piedras.

En la villa de Sta. María ha sido detenido una vecina presunta autora de un robo de alhajas cometido en aquella población.

Crónica Local

A las siete y media de la noche de ayér efectuóse el entierro del señor D. Cayetano Socias y Bas.

Pocas veces los palmesanos han presenciado un cortejo tan numeroso y tan lucido. Podemos asegurar que cuanto hay de valia en la propiedad, en la industria, en el comercio, en la alta banca, en el foro en las letras, en las artes, en las ciencias, en la prensa; en una palabra en cualquier centro ó asociación donde al saber se rinde culto, formaba parte del acompañamiento que desde la casa mortuoria fué siguiendo el féretro hasta la puerta de Jesus donde se rezó el responso y se despidió el duelo.

No nos estrañamos de tan general y espontánea manifestación, pues, el inolvidable D. Cayetano como le llamábamos los que le queríamos y admirabámos, tenía amigos en todas partes y todos le lloran y participan del pesar que su muerte ha causado.

Sirva esa pública demostración de alivio al dolor que acibara á su esposa é hijo.

Al amanecer de hoy, ha llegado á este puerto, procedente del de Mahón, el vapor *Nuevo Mahonés*, conduciendo la correspondencia pública varia carga y 99 pasajeros.

Nuestro querido amigo D. Juan Munar, Subdelegado de Medicina, está de pésame por la muerte de su padre acaecida anteanoche en Binisalem.

Le enviamos el nuestro más cumplido, pésame, deseándole conformidad, así como paz eterna para el que le dió el ser.

Ayer apareció en público y recibimos la visita del primer número de *La República*, periódico que se venía anunciando.

Encabeza aquel con una alocución al Partido republicano Balear, suscrita por el Comité de Coalición.

Al cortés saludo que dirige á la prensa correspondemos, esperando mantener con el nuevo colega las buenas relaciones que los deberes de compañerismo imponen.

En el vapor-correo de Menorca han venido hoy 83 mozos del actual reemplazo que han de entrar en caja y ser distribuidos entre los cuerpos que están aquí de guarnición.

Ayer comenzó de nuevo en la Audiencia el juicio oral por Jurados y á puerta cerrada, de la causa seguida con motivo de rapto de una jóven en Binisalem.

Verificóse el sorteo de Jurados, muchos de los cuales fueron recusados por las partes; y se procedió á la prueba testifical, después de lo cual se suspendió el acto para continuarlo hoy.

Ha fallecido víctima del *trancazo* el apreciable D. Joaquín Ramis y Torrens, persona estimadísima en esta capital y en algunos pueblos donde tenía sus propiedades, y donde seguramente será su muerte muy sentida.

Deseámosle la paz de los justos.

Asegúrase que esta tarde saldrá para la Corte nuestro paisano y amigo el teniente general Excmo. señor D. Valeriano Weyler.

Deseámosle feliz viaje.

Los reclutas mallorquines pertenecientes al reemplazo anterior, que estaban con licencia por exceso de fuerza, deberán salir hoy en el vapor correo de Valencia para incorporarse al regimiento de Guadalajara á que estaban destinados.

Dice el *Diario* que ha fallecido en Muro, provincia de Alicante, don Francisco de Paula Fullana y Gonzalez doctor en filosofía y letras y oficial del cuerpo de archiveros y bibliotecarios. El Sr. Fullana era conocido en Palma, donde durante muchos años estuvo empleado en el archivo del antiguo reino de Mallorca y sirvió al mismo tiempo el cargo de profesor auxiliar de la sección de Letras en el Instituto Balear.

Ayer mañana la ronda volante de Consumos detuvo en la puerta de San Antonio después de haber pasado la zona fiscal, un carro tirado por un mulo en el que iban dos hombres. Practicóseles un reconocimiento y resultó que los dos individuos iban acorazados y la collera de la caballería estaba tambien hueca conteniendo entre esta y las corazas 15 litros de aceite.

Se quejan los vecinos del Molinar de que no se enciendan todos los faroles del alumbrado público cada noche; y aumenta su queja el que los que se encienden apenas dan luz un par de horas. De modo que el servicio no puede ser más imperfecto.

Parécenos que para eso no se colocaron los faroles.

Incidentes ocurridos estos dias.

En las afueras de la puerta de San Antonio dos individuos se zurraron de lo lindo.

Cerca del caserío *Hostalet*, otros dos se repartieron bofetadas *de cuello vuelto*. En ambas contiendas tuvo su participación la *filoxera*.

Una *sujeta* del barrio de la Merced tuvo la audacia de resistirse á los agentes de la autoridad, y esta le impuso una multa que por insolvencia pagara en prisión.

Una niña que atraida por la golosina de los confites que anteayer tiraban las máscaras se lanzó á cojerlos en medio del arroyo fué atropellada por un carruaje y lastimada en un pie. Fué curada por el médico de guardia en la casa de Socorro.

La policía detuvo á un individuo que se cree es el que hirió á otro en la noche del domingo último en el paseo.

Nos complacemos en consignar que la Sra. D.ª Ana Zavaleta de Rosselló ha esperimentado alguna mejoría en la dolencia que hace dias le viene aquejando.

D. Cárlos Palomares, del cuerpo de Archiveros, que servía en la Biblioteca provincial de estas islas, ha sido ascendido y trasladado al archivo de la Delegación de Hacienda de Barcelona, para cuyo punto saldrá mañana.

Por haber recibido á hora avanzada de esta mañana una carta de nuestro corresponsal en Binisalem, nos vemos obligados á aplazar su publicación para nuestro próximo número.

El juzgado municipal de la villa de Mercadal en Menorca, anuncia la vacante de Secretario, la cual ha de proveerse con arreglo á las disposiciones vigentes, pudiendo los aspirantes presentar sus instancias en el plazo de 15 dias contados desde el de anteayer.

Dice hoy *La Almudaina* que ha sido preso por los agentes de orden público y entregado al Juez competente, un sujeto, presunto autor de una herida causada á otro el domingo, en el Borne, con un bastón.

Ante el Tribunal de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado ha incoado pleito D. Juan Rivas Sala, contra la Real orden expedida por el ministro de la Gobernación en 6 de Noviembre de 1891 sobre reintegro de los haberes devengados por D. José Cirer durante el tiempo que estuvo desposeido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de S. Antonio Abad.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 3 varones 1 hembra
Salidos: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.



El Sr. D. Juan Noguer y Pizá

HA FALLECIDO

D. E. P.

El sábado 5 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime el funeral en sufragio de su alma. La familia del finado lo participa á sus amigos y conocidos, á quienes haya dejado de pasarse aviso por descuido involuntario, para que se dignen asistir á dicho acto.

221

medades de la infancia. Como preparación farmacéutica la *Emulsión Scott* reune condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL. 9

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental, la más eficáz y exquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductibilidad de la seda. 2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad, se reunirá por segunda convocatoria en esta Casa Consistorial, el dia 5 del actual á las doce del dia al objeto de Revisar y censurar las cuentas municipales del año 1890-91 disentir y aprobar el Presupuesto adicional del año corriente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo.

Palma 3 Marzo de 1892.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Casimiro rey y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En las Capuchinas, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesus.

En San Magín (Arrabal), durante toda la Cuaresma, los miércoles y viérnes después del Via-Crucis y rosario, excepto los viérnes que el Via-Crucis será á las tres de la tarde, habrá por la noche sermon cuaresmal; y los domingos y dias festivos á las tres de la tarde y después de rezado el rosario, habrá sermón por D. Mateo Rubí, vicario de Santa Eulalia.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 36 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Las Palmas, bergantín goleta Eclipse, de 224 ton., cap. Guillermo Roca, con 9 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con celajes y bruma; horizontes con cúmulus los del 2.° cuadrante y brumosos los restantes; viento S.O. fresco y la mar llana y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con nubes y celajes por los bajos de N. á E.; horizontes nubosos los del 1.er y 2.° cuadrantes y claros los restantes; viento O. galeno flojo y la mar con débil arrastre y rizada del viento.

Entradas: Una balandra.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, ante Cala-Figuera el pailebot salido esta mañana que vá hácia la altamar.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y densa, presenta mal cariz; horizontes con cerrazón de calima, hay nieblas en todos los montes; viento N.E. frescachón y la mar con oleaje del S.E. y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés.*

Salidas: Una balandra y el bergantín goleta *Eclipse.*

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	109'50
	Cambio Mallorquín	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza.	210'
	La General Mallorquina.	82'50
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	55'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	62'95
	4 p.% amortizable.	76'
	Cubas (86).	103'
	Banco de España	342'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	62'20
	4 p.% exterior	68'90
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	
	Cubas (90)	
	Coloniales	37'95
	Norte de España	39'40
	Francia	
	Francos	15'40
Madrid		62'
Paris		59'
Renta francesa		96'30
Lóndres		58'99

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Méjico» llegó á New-York el 26 del pasado procedente de la Habana.

El «Ciudad de Santander» llegó á Buenos Aires el 26 procedente de Montevideo.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 26 para Veracruz.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Tajo» debía salir el 27 de Alicante para Gandía, Valencia y Barcelona.

El «Ter» salió el 25 de Málaga para Alicante, siguiendo escala hasta Barcelona.

El «Francolí» debía salir el 27 de Liverpool para Barcelona y escalas.

El «Tintoré» era esperado el 28 en Liverpool procedente de Burriana.

El «Turia» debía llegar el 29 á Liverpool procedente de Burriana.

Vapores italianos

El «Duchessa di Genova» llegó á Las Palmas el 24 y siguió viaje para Génova.

El «Umberto I» llegó á Buenos Aires el dia 24.

El «Solferino» salió el 24 de Buenos para Rio Janeiro.

Noticias marítimas

Ha naufragado la goleta de pesca francesa *Perla*, que salió el sabado de Dumkerque con rumbo á Islandia, habiendo perecido seis de sus tripulantes. Los doce restantes fueron desembarcados en Aberdeen.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 á las 6 t.

El Consejo de ministros se ocupa en los presupuestos, en los proyectos de ferro-carriles y en la cuestión anarquista.

Se estudian nuevas economías.

Madrid 2 á las 6'45 t.

La baja de los fondos españoles en París se atribuye á las quiebras ocasionadas por las ejecuciones.

En reunión de los anarquistas de Berlin se ha amenazado con producir graves trastornos.

Interior 62'95.

Madrid 2 á las 7'40 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se han acordado algunos ascensos militares; se ha aprobado el decreto prohibiendo la fabricación de vinos artificiales y se ha indultado un reo de muerte de Ultramar.

Madrid 2 á las 8'45 n.

Las acciones del Banco de España han bajado nueve enteros.

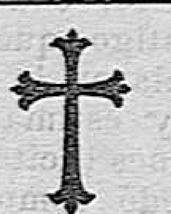
Los tenedores de papel del Estado proyectan un meeting para acordar la exposición que dirigirán á las Cortes pidiendo adopten medidas para contener la baja de los valores.

Don Bartolomé Suau y Clar

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijo, hija política y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará á las tres y media de la tarde en su casa plaza de Sta. Catalina á la conducción del cadáver al cementerio á las cuatro de la misma por lo que recibirán especial favor. 218



Doña María Estarás y Danús

Falleció el lúnes de esta semana

E. G. E.

Su hijo D. José Noguer, hija, hijos é hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente la finada en sus oraciones y asistir á cualquiera de las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana 4 del corriente en la parroquial de San Jaime, desde las diez á las doce, en lo que recibirán singular merced.

No se invita particularmente. 219

LA INDUSTRIAL ALGODONERA

MALLORQUINA

Se convoca á los Señores accionistas á la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 de Marzo corriente á las 5 de la tarde en las Oficinas de la Sociedad para discutir y votar en su caso una proposición presentada relativa á la conveniencia de exigir dividendos pasivos y crear una emisión de obligaciones hipotecarias: cuyo proyecto se halla expuesto en dichas oficinas á disposición de los señores accionistas, de nueve y media á doce de la mañana y de tres y media á seis tarde.

Palma 1.° de Marzo de 1892.—Por A. de la J. de G.—El Presidnete, José de Fuenmayor.—El Vocal Secretario, José G. Cepeda.

DEVOCIONARIOS

Completo surtido en todas clases y tamaños.

ESPECIALIDADES PARA NUESTRA CASA

Viuda é hijos de Pedro José Gelabert.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert